

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL BONO  
ESTRUCTURADO SOBRE ACCIÓN SERIE 2016-376 VTO. 2017 (ISIN  
XS1520995413)<sup>1</sup>**

**1. Pago de Cupones.**

- Se abonará a los Titulares en la Fecha de Pago t =1 a 4 el 1,2 % multiplicado por el Importe Nominal;

**2. Importe a reembolsar.**

En caso de que los Bonos no se hayan cancelado anticipadamente, éstos vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- En cualquiera de las Fechas de Pago (desde t=1 a t=3);

El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón, descrito en el punto 1 anterior); si y sólo si se cumple la siguiente condición;

$$\left( \frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 100\% \\ t = 1, 2, 3.$$

Es decir, que el Valor en las fechas de Determinación t=1 a t=3 de la Acción Subyacente de Referencia fuese igual o superior al 100% del Valor Inicial

- En la Fecha de Vencimiento (t=4):

- El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1 anterior); si se cumple la siguiente condición;

$$\left( \frac{Acción_t}{Acción_0} \right) \geq 60\%$$

Es decir, que el Valor Final de la Acción Subyacente de Referencia fuese igual o superior al 60% de su Valor Inicial

---

<sup>1</sup> Los términos que en el presente Anexo se emplean en mayúsculas tendrán el significado que se les da en la Orden de Suscripción, salvo que en este Anexo se establezca otra cosa.

- En el caso de que no cumpla la condición anterior, el importe que resulte de aplicar la siguiente fórmula (además del pago del Cupón descrito en el punto 1 anterior);

$$\text{Importe Nominal} * \left( \frac{\text{Acción}_t}{\text{Acción}_0} \right)$$

Es decir, al Titular se le devolverá el Importe Nominal del Bono reducido según corresponda a la depreciación que hubiese sufrido dicha Acción de Referencia

#### 4. Determinación del nivel de la Acción.

Acción<sub>i,t</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t.

Acción<sub>i,0</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t = 0.

Acción<sub>i,4</sub>: el nivel oficial de cierre de la Acción i publicado en la Fecha de Determinación t = 4.

Acción i:

**(i) Banco Santander (Código Bloomberg: SAN SM) )**

Fechas de Determinación t:

<b>t</b>	<b>Fechas de Determinación</b>	<b>Fechas de Pago</b>
0.	10 noviembre 2016	No aplica
1.	21 febrero 2017	28 febrero 2017
2.	22 mayo 2017	29 mayo 2017
3.	22 agosto 2017	29 agosto 2017
4.	22 noviembre 2017	29 noviembre 2017